



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA

RESOLUCION No. 0060 2011

(06 MAR. 2011)

Por la cual se modifica el cronograma de fechas para la selección del Consultor que adquirirá el Derecho a suscribir el Contrato de Interventoría dentro de la Convocatoria Pública UPME 04 -2009

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA-UPME
En ejercicio de sus facultades legales

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la delegación conferida mediante Resolución No. 18 0925 de 2003 expedida por el Ministerio de Minas y Energía, la Unidad de Planeación Minero Energética abrió la Convocatoria Pública UPME- 04- 2009, en los términos de la Resolución No. 092 de 2002 expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, que comprende el proyecto de "Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Sogamoso 500 / 230 kV y las líneas de transmisión asociadas" dentro de la cual se seleccionará al inversionista y al Interventor del mencionado Proyecto.

Que de acuerdo al cronograma establecido en el numeral 7.9 de los Términos de Referencia para la selección del interventor dentro de la Convocatoria UPME 04-2009, modificado mediante Resolución UPME 0039 del 02 de marzo de 2011, se estableció como fecha límite para la Selección del Escogido, el 16 de marzo de 2011.-

Que al Director General como ordenador del gasto le corresponde realizar la selección del consultor que adquirirá el derecho a suscribir el contrato de Interventoría y por lo tanto ha considerado necesario ampliar el término para tomar decisión al respecto, por cuanto el plazo inicialmente señalado no ha sido suficiente para realizar el análisis detallado de los antecedentes y propuestas presentadas, que lleven al Ordenador del Gasto a decidir sobre la opción de la propuesta más favorable.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el cronograma de fechas establecidas en el numeral 7.9 de los Términos de Referencia (anexo 3) "Selección del Interventor dentro del proyecto objeto de la Convocatoria UPME 04 - 2009" partir del evento fecha límite para la selección del Escogido

"7.9. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA INTERVENTOR	
EVENTO	FECHA
15 Fecha limite para la selección del Escogido.	23-mar-11

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese esta Resolución a todos los Oferentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

OSCAR URIEL IMITOLA ACERO

Director General

06 MAR. 2011

Preparó mcl
Revisó DDJ
TRD 110.45.1